



REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
PRESIDENCIA

Núm. _____

Rt. _____

Secc. _____

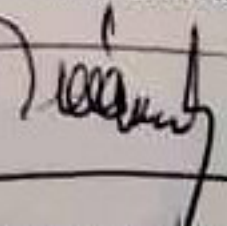
DECRETO Núm. 2/2019, de fecha 23 de Enero,
por el que se nombra a Don Melanio EBENDENG
OYANA, Director General del Centro Nacional
para la Informatización de la Administración
Pública de Guinea Ecuatorial (CNIAPGE).

En atención a las circunstancias que concurren en su
persona y, en uso de las facultades que Me confiere el Artículo 41,
inciso h) de la Ley Fundamental del Estado, Vengo en nombrar a
Don Melanio EBENDENG OYANA, Director General del Centro
Nacional para la Informatización de la Administración Pública de
Guinea Ecuatorial (CNIAPGE).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Malabo a
veintitrés días del mes de enero del año dos mil diecinueve.



POR UNA GUINEA MEJOR


-OBIANG NGUEMA MBASOGO-
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A los Medios Informativos Nacionales.-